

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1807** *SPAZIUM WELLNESS CONSULTING, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 15/09, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de María Piedad Blanco González, Kitivara Khothanan y María del Carmen Mérida Arredondo, contra Spazium Wellness Consulting, Sociedad Limitada, sobre despido se ha dictado en fecha 18/1/2010 auto por el que se declara a la ejecutada a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 28.114 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 18 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100002769-1